

## CESIÓN DE DERECHOS

DE :

Sepan todos por la presente que:

domiciliado(s) en:

de nacionalidad

declara(n) que cede(n), vende(n), traspasa(n) en toda propiedad y dominio a:

domiciliada en:

por la cantidad de \$ moneda mexicana referida, así como todos los derechos que a ella correspondan, sin excepción alguna, pudiendo por consiguiente desde hoy considerarse como dueña de ella, explotarla y disponer de la misma como mejor conviniese a sus intereses, sin que pudiera haber reclamo ulterior de su parte, en ninguna forma ni en ningún tiempo.

Por su parte, la cesionaria acepta la transferencia de derechos que se hacen a su favor y por la presente nombra, como sus apoderados a los Sres. MIGUEL A. ESTEVA y/o MIGUEL ESTEVA WURTS y/o ANTONIO TORRES ARELLANO y/o DORIS WURTS y/o HUMBERTO LOPEZ AVILA y/o GEORGINA ESTEVA WURTS y/o MAURICIO ESCOTO MARTINEZ DE CASTRO y/o LILIANA CHAVEZNAVA GALLIFA y/o MOIRA ESTEVA WURTS y/o RAFAEL GONZALEZ MUÑOZ B y/o ANDRÉS ESTEVA WURTS, de la Ciudad de México D.F., para que conjunta o separadamente, y en su nombre y representación, gestionen ante las Autoridades Mexicanas correspondientes el registro de la TRANSMISION DE DERECHOS correspondiente, y la comunicación respectiva.

Firmado lo anterior en :

CESIONARIA

CEDENTE

\_\_\_\_\_

TESTIGOS

\_\_\_\_\_